Año XVI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 4925

Número suelto 5 céntimos • Palencia: Miércoles 22 de Febrero de 1905 Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Tenedor de libros

Práctico en operaciones mercantiles. Se ofrece para la capital ó fuera de ella; informes, en la imprenta de este periódico.

Agua de Castromonte

Véase el anuncio en 4.ª plana.

LIBROS ÚTILES

Levantamiento de planos al alcance de todos.

Tablas de los valores naturales de las funciones circulares.

Tratado práctico de Taquimetría, por el ingeniero D. Eusebio Sánchez y Lozano.

Precio, 3 85, 1 y 8 pesetas respectivamente.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

Palencia.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
Fuera.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7 50	»
	Año..	14	»

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Saldaña 21 Febrero

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 34.
Avena á 30.
Alubias á 60 y 80.
Garbanzos á 120.
Patatas á 4 rs arroba.
Vino á 18 y 20 rs. cántara.
Queso á 60 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena
Aceite á 58 rs arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia floja.
Tiempo de nieves.
Los campos superiores

Villaumbrales 21

Precios que rigen:
Trigo á 51 rs. fanega.
Centeno á 42.
Cebada á 32.
Yeros á 50.
Lentejas á 50.
Avena á 20.
Muelas á 48.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Salvados de 1.ª á 19 rs. fanega.
» 2.ª á 18 »
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, de hielos.

Valladolid 21

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo á 52 50 á 52 75 rs. una.
Tendencia sostenida
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 52 75.
Centeno á 42 25 fanega.
Cebada á 32 50.
Tendencia, sostenida

Medina del Campo 21

Entraron 100 fanegas de trigo á 52 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 21

Han entrado 80 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Melgar de Fernamental 21

Precios que rigen:
Trigo á 49'50 rs fanega.
Centeno á 43
Cebada á 33.
Yeros á 49.
Lentejas á 48.
Avena á 25.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias superiores á 120.
Muelas á 72.
Salvado de 1.ª á 18 50 reales fanega.
» 2.ª á 16 »
Patatas á 4 rs arroba.
Entraron 200 fanegas de trigo.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, atrasados.

Santander 20

Precios corrientes:

Harinas:

De 19 á 19 25 reales arroba de buenas marcas.

Centeno:

De 40 á 40'50 rs las 90 libras.

Cebada:

A 20 pesetas saco de 80 kilos la navegada y á 21 50 la de Castilla, con tela.

Salvados y harinillas:

A 9'50 rs. arroba los salvados anchos y á 11 y 13 50 las harinillas, según clase.

Maiz:

A 26'25 pesetas saco de 100 kilos con envase.

Garbanzos:

Superiores de Castilla de 56 á 60 reales arroba.
Mexicanos regulares, de 32 á 50.
De Levante, á 23.

Alubias:

Superiores, de 26 á 28 rs. arroba.
Corrientes, de 18 á 22.

Arroz:

Amonquili núm. 0, á 44 pesetas saco de 100 kilos.
Bomba núm. 1. á 60.

Habas:

Mazaganas á 24'50 p's. los 80 kilos.
Pequeñas á 24

Cacao:

Ocumares, de 5 50 á 6'50 pesetas kilo.
Choronis superiores, de 4'90 á 5 70
Id. corrientes, de 4'40 á 4'50.
Carúpanos y Golfos, de 3 45 á 3'55.
Guirias y Riochicos, de 3 65 á 4'20.
Maracaibo, de 4 08 á 4'20.
Guayaquil Arriba superior de 3 96 á 4.
Idem corriente, de 3'65 á 3 80.
Balao de 3'55 á 3 60.
Santo Thomé, de 3'15 á 3 20.
Fernando Póo, de 2'90 á 3 12.
Cubano de 3'25 á 3 39.

Café:

Moka de 37 á 38 pesos quintal.
Caracolillo extranjero de 35 á 36.
Extranjero superior, de 31 á 32.
Idem corriente, de 29 á 30.
Puerto Rico superior de 34 á 35.
Yauco, á 35.
Santos de 28 á 29

Canela:

Ceylán, núm. 0000, á 7 60 ptas kilo.
Id. 00, á 6 52.
Id 1, á 5 43.
China á 3'94.

Azúcar:

Cortadillo Larios, de 64 á 65 rs. arroba.
Idem de remolacha, de 60 á 64.
Pilón de Barcelona, de 64 á 65.
Terrón superior, en sacos, de 56 á 57.
Id. bueno, de 55'50 á 56.
Blancos, de 55 á 56.
Blanquillos, de 50 á 53.
Dorados de 48 á 50
Centrifugas de 50 á 51.
Granulados, G F G 1 y G 2, de 54 á 56.

Patatas:

De Castilla á 12 pesetas los 100 kilos.

Bacalao:

Noruega 1.ª á 276 rs. los 50 kilos.
Id. 2.ª á 270.
Id 3.ª á 264.
Escocia 1.ª á 286

Pescados en conserva:

Lata de sardina de 18 mlm 0'21 pesetas
Id de 20 id. 0 22.
Bonito latón de 13 kilos á 22,
Id. id. de 6 id. á 11'50.
Id id. de 3 id. á 6.
Id. lata 1½ de 0 500 id á 0'85
Besugo lata de 0 500 id. á 0 80.
Angulas lata de 0'500 id. 1 20.

Sardina prensada:

De 22 pesetas millar, la de buena clase y tamaño.

Vino tinto:

Valdepeñas legítimo á 8 pesetas arroba de 16 litros con derechos pagados.
Tipo Valdepeñas á 7.
Rioja legítimo á 8.
Tipo Aragón á 7.

Aguardiente:

Alcohol de vino de 94 á 95 grados á 145 pesetas hectolitro con casco.
Cognac Domecq de Jerez:
Botella de una cepa á 4'75 pesetas.
De dos cepas á 5.
de tres cepas á 5'75.
Extra á 7.
Fundador á 13.

Aceite:

Superior marca «Ibarra» de Sevilla: 47 reales arroba al consumo y 46 para fuera.

Refinado marca «unico y Pérez» de Sevilla: Lata de 10 kilos 15'50 pesetas. Idem de 5 kilos 7'75. Idem de 2 1½ id. 4. Sin lata 15 pesetas arroba.

Refinado marca «La Exclusiva» de Santander: Lata de 10 kilos 15'50 pesetas. Idem de 5 id. 8. Idem de 2 1½ id. 4 25. Sin lata 15'50 pesetas arroba.

Jabón:

Amarillo de «La Rosario», de 69 á 70 pesetas los 100 kilos.

Amarillo claro de «La Cantabria» de 67 á 68.

De San Sebastián, amarillo claro, de 67 á 68.

De Bilbao, amarillo claro, de 60 á 66
De la fábrica «La Favorita»:
Jabón de primera, de 68 á 70 pesetas los 100 kilos
Idem pinta azul de 67 á 68.
Amarillo en pastillas, á 70.

Petróleo:

Caja de dos latas de 17 litros á 22 25 pesetas sin derechos en estación de Santander.
Ventas, normales.
Precios, sin variación.

MERCADO DE PALENCIA

22 de Febrero.

Ayer apenas hubo entradas ni ventas á causa del temporal.

Precios que han regido:
Trigo á 51 rs. las 92 libras.
Centeno á 42 las 90.
Cebada de 31 á 31'50 rs. fanega.
Avena á 26 y 27.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:

Entradas.—Vacas, 26; terneras, 8; lanares, 0.

Transacciones — Vacas, 10; terneras, 8; lanares, 0.

LANAS Y PIELES

Barcelona.—Lanas:

Blanca, tenería fina, 1'95 pesetas kilo; entrefina, 1 9?; negra tenería fina, 1'90; entrefina 1 85; merina, 2.

Pieles:

Ternera 1.ª (secas), matadero Barcelona, 4 50 pesetas; terneras cordobesas, pelo invierno, superiores, 1'20 pesetas kilo; id. Buenos Aires, pelo invierno, 1'40; id. Montevideo, pelo invierno superiores, 1'35.

Cueros:

Vacuno mayor (secas), matadero de Barcelona, 4 pesetas kilo; abarqueros, buen pelo, 3'30; id. pelo raso, 2'90; cordobeses superiores invierno 3 40; id buenos, 3'20; id. epidemia, 3 10; Buenos Aires superiores, 3 20; id. regulares, 2'85; Entre Ríos, buenos á superiores 3 10; id. regulares, 3; Montevideos buenos á superiores, 3 15; id. regulares, 2 95; correntinos, buenos á superiores, 3 10; id regulares, 2 70; paraguayos buenos, 3'25; id regulares, á 2 65; Puerto Rico, dulces, 2 60; colombianos, 2'55; chinos, 3; currachées, 2 90; búfalos, 1 65.

Sevilla.—Se cotiza:

Cabritos secos de 18 á 19 reales el 100, 20 pesetas docena.

Terneras secas hasta nueve libras, 2 pesetas libra castellana; id morriña pesos varios, 1 75.

Carneros y ovejas negras secas, 20 pesetas arroba de 25 libras castellanas; idem blancas secas, 23.

Corderas de 15 á 18 kilos, 50 pesetas la docena.

Cabras dulces de 10 á 11 kilos, 73 50 pesetas docena; cabras saladas de 12 á 13 kilos, docena 70 50; cabriolas dulces de 6 á 7 id., 67'50 id. saladas, 64 50.

Borreguillas por tener largas sus lanas pasan á la calidad de ovejas de lana blanca.

Caballerías mayores, 11'50 ptas. piel.
Id. menores, 5 50

Palencia.—En Herrera de Pisuerga valen las pieles de cabrito á 72 reales docena y de cordero á 60.

En Frómista las de cordero á 48 reales docena y las de cabrito á 72.

CIENCIA Y ARTE

PENSAMIENTOS

I

A pesar de los fracasos de Gall y Labater, dura todavía la preocupación de juzgar á los hombres por la forma y tamaño de la cabeza y por los rasgos de la fisonomía. Error profundo, sólo comparable con el que se cometería pretendiendo averiguar la bondad de un reloj por el aspecto de las tapas, y el contenido de un bolsillo por su volumen exterior. Pero así como un bolsillo puede contener oro, plata ó calderilla, una cabeza hermosa y capaz puede encerrar, en vez del oro de las hermosas ideas y de los bellos sentimientos, la calderilla de los pensamientos vulgares y la moneda falsa del error.

Con la misma prevención que á los originales, debemos mirar á las copias. De mí sé decir que temo un retrato como temo una estafa. Una fotografía representa, en la mayoría de los casos, una sugestión falsa, una promesa incumplida. Anuncia lo que el original no tiene, y oculta lo que posee. No es cara, si no careta. Es que la colmena celular albergada bajo el cráneo se recata á nuestras miradas; sólo al catar la miel, es decir, al examinar la obra realizada, será dable saber si la colmena cereoral está habitada por abejas ó por zánganos.

II

Hay dos clases de naturalismo literario: el «gris» y el rojo; el que describe sucesos y pasiones corrientes de la vida pintando sus tipos sin escogerlos ni amplificarlos, y el que pinta contemplando solamente el lado luminoso y dramático de la realidad y emplea líneas y colores chillones, hiperbólicos y enfáticos. El naturalismo «gris», así lo profesen los estilistas mas primorosos, podrá hallar algunos lectores escogidos; pero no alcanzará nunca los favores del gran público. En cambio, el «naturalismo rojo» á lo Flaubert y á lo Zola, agradará é interesará siempre, porque el hombre, considerado como lector ó espectador, es un «animal esencialmente trágico». No estoy lejos de creer, según decía espiritualmente Zahonero, que el «hombre es un mono enfermo» con la estrafalaria manía de pensar; pero tengo por seguro que ese mismo simio loco, en sus períodos de calma, á la hora de leer en su gabinete ó de oir en el teatro, adquiere algo de la condición del tigre que olfatea con delicia el vaho de la sangre y se deja arrastrar por el ansia del sentir enérgico y del luchar heróico.

La prueba de este aserto, á primera vista paradógico, está en un sencillo experimento. Contemos en un corro de gente del pueblo un sucedido de la vida vulgar: nadie nos atenderá; narremos una anécdota picante, una escandalosa aventura de amor, un suceso que rebase los límites de lo común... y la curiosidad de las gentes se aguza y despierta; refiramos con sus pelos y señales un crimen horripilante, un terrible conflicto de pasiones: la expectación crecerá todavía y se exaltará por momentos; en fin, demos rienda suelta á nuestra fantasía y expongamos en forma brillante y artística, cosas peregrinas, milagrosas, absurdas, imposibles... y la ansiedad de nuestro público llegará al paroxismo... y las fisonomías, radiantes de júbilo, se dilatarán por todos sus poros, y cada sentido sobreexcitado por la atención expectante, parecerá convertirse algo así como en un embudo, orientado tenazmente hácia nosotros para no perder una sílaba de la narración y reforzar hasta los acentos más fugitivos y las ideas menos interesantes.

De lo que se sigue que el público gradúa su interés por la distancia que separa lo fingido de lo real, por la intensidad de la sacudida que produce la nueva impresión en el cerebro embotado y como adormecido por los sucesos monótonos y acompasados de la vida. El éxito literario pertenecerá siempre al escritor que mejor conozca la «historia natural del público», al que mejor sepa despertar en el pacífico y prosaico burgués ó en la soñolienta y obesa señorona, ya el trágico león del desierto, ya el mono regocijado y juguetón que todos llevamos en el cuerpo; á aquél, en fin que acierte á pintar de gran relieve, pero con paleta naturalista, sucesos extraordinarios, dramáticos y románticos.

S. Ramón Cajal

MUSA ESPAÑOLA

LAS SEMENTERAS

I

Con el relente que le da tempero
la madrugada roció la tierra,
se siente frío en la besana húmeda
el terruño está solo. Ya alborea
Lo dice levantándose del surco
la alondra mañanera
que desgrana en el aire el de sus trinos
hilo copioso de sonantes perlas.

Ya sale el sol de las mañanas tibias,
ya sale el sol de las mañanas buenas,
sol de salud, incubador de gérmenes,
sol de la sementera.

No tiene más testigos y cantores
que yo y la alondra en la besana escueta,
ni más espejos que el regato limpio
y el rocío en las puntas de la yerba.

Viene triunfante, coronado de oro;
radiante viene levantando nieblas
y evaporando el matinal relente
que parece el aliento de la tierra.

Ya llegan mis gañanes con las yuntas,
canturreando la canción primera
que les arranca el equilibrio plácido
del bien venir de la mañana buena.

Rayando los timones el camino
y en alto la mancera,
vienen los bueyes con la cruz que forman
el yugo y el arado en la cabeza.

Ya escucho golpes secos
de mazos y de azuelas,
silbides cariñosos,
nombres de bueyes que en besana entran
y uno que suena compasado ruido
como de riego de menudas perlas
al desplegarse el abanico de oro
de la simiente que los mozos riegan.

Estoy en el repecho
presidiendo mi hermosa sementera.
Todo lo escucho con avaro oído:
el blando hundirse de las anchas rejas,
el suave rodar hácia los lados
de la mullida tierra,
el alentar pujante de los bueyes
de cuyos bezos charolados cuelgan
ténues hilos de baba transparente
que el manso andar no quiebra;
aquel pausado y firme
posar de sus pezuñas gigantescas,
el crujir dormilón de las coyundas
que el yugo pulimentan,
un aliento de brisa tan suave
que apenas se menea,
un hondo y general rumor de vida
y un ruido sordo de pujante brega.

Y tal como si el alma del terruño
viniese toda condensada en ella,
la tonada de arar surge solemne,
la tonada de arar al alma llega
cantando cosas dulces,
diciendo cosas buenas.

Sus mansas recaidas
parece que remedan
la suavidad de las laderas dulces
de la ondulada castellana tierra
ó el tranquilo vaivén de los pesares
que el mar ondulan de las almas serias.

Y á mí también me hablan
sus lánguidas cadencias
del bien gozar los apacibles goces,
del bien llorar las bendecidas penas,
del buen amor de la mujer fecunda,
del bien sentir la paterna querencia,
y de un vivir sereno
fuerte y seguro como aquél que llevan
paso de hierro sobre tierra blanda
los mansos bueyes de gigantes fuerzas.

II

Cruzan el cielo nubecillas ténues
que parecen blanquísimas guedejas
cortadas del vellón inmaculado
que dieron en Abril las corderuelas.
El sol baña el terruño,
se ve crecer la yerba
y huele á tierra húmeda
cargada de promesas.

¡Qué dulce es presidir desde el repecho
la propia sementera
si el cielo es trasparente, fresco el aire,
húmeda y fértil la esponjada tierra,
el sol templado, la simiente sana,
robustas las parejas,
alegres los gañanes,
la tonada de arar sentida y lenta,
sabroso el pan de casa
y el agua del regato limpia y fresca!

La mente embebecida
se carga entonces de memorias bellas;
del lado del hogar me vienen todas,
que el hogar es el cielo de la tierra;
la paz de mi vivir me las regala
y en paz el corazón las paladea.
¡Aquélla del hogar sí que es hermosa!
¡Aquélla sí que es santa sementera!
También yo la presido,
también Dios la bendice y la gobierna.
Dios encendió en el cielo de la vida
el sol de los amores para ella,
para que al fuego santo
las almas y las sangres se fundieran;
Dios le da noches de fecundas horas
y luengos días de apacibles treguas....
¡horas sin luz que velan sus misterios
y horas de sol que sus entrañas templan!

Y Dios, Padre del mundo,
le da también cosecha

de frutos vivos que el vivir anudan,
de f utos bellos que el vivir alegran ..
¡Señor, que dás la vida!
Dame salud y amor, y sol y t'erra,
y yo te pagaré con campos ricos
las ambas sementeras.

José M.ª Gabriel y Galán

UNIVERSALES

Los niños fumadores

Varios miembros del Parlamento inglés se han alarmado del abuso que del tabaco hacen los niños, que compran cigarrillos de muy mala clase y contraen desde la edad de seis ó siete años el hábito de fumar, como se vé con frecuencia por las calles de Londres y de otras grandes ciudades inglesas.

M. Ricardo Riss, apoyado por varios de sus colegas, ha presentado un proyecto de ley para prohibir la venta de tabaco á los menores de dieciseis años. En caso de contravención serán multados los vendedores y los padres de los fumadores. Este proyecto de ley ha sido muy bien acogido por la opinión pública en Inglaterra.

Esta medida responde á un alto sentido de protección higiénica á la infancia.

Está comprobado, en efecto, por los informes de reputados médicos higienistas y por el resultado de estadísticas recientes, que los casos de intoxicación crónica producida por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que primeramente se afecta: el pulso es rápido, la debilidad de ese órgano se acentúa de un modo peligroso, el aparato digestivo se altera, y la vista sufre también trastornos muy pronunciados. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aun mayores. Precisamente en el mismo día en que se presentaba al Parlamento inglés el *bill* á que nos referimos, un jurado entendía en la muerte de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarros.

Si el niño, fumando, es un atentado á las buenas costumbres, es, á la vez, un peligro de degeneración, por lo que al hábito influye en la salud; y porque así lo cree la comisión que en Inglaterra entiende en las causas determinativas de la degeneración física del pueblo inglés, es por lo que ha presentado el *bill* de que hablamos.

William

LAS SUBSISTENCIAS

Uno de los propósitos del Gobierno del señor Villaverde al aceptar el poder consistía, según el programa formu'ado por el propio Gobierno, en acometer con urgencia la resolución del problema de las subsistencias.

En uno de los Consejos recientes se recordó, con efecto, ese extremo del programa, consignándose en la nota oficiosa que el Gobierno estaba decidido á cumplir con toda exactitud en el punto de referencia la palabra empeñada. Y hubo algún periódico madrileño que se hizo la ilusión de que la cosa iba de veras y de que en plazo brevísimo se nos daría en la «Gaceta» ó en la relación de acuerdos del Gobierno cuenta interesantísima de las resoluciones adoptadas en orden al mencionado problema.

No hubimos de participar nosotros de tales optimismos al ver que en aquel Consejo de ministros se volvía al sistema que tanto gusto diera á los Gabinetes en los tiempos de Sagasta; al sistema de las ponencias.

El Gobierno acordó entonces nombrar una que e tudiase y propusiera las medidas encaminadas á solucionar la cuestión de las subsistencias y con esta ponencia está sucediendo lo que ha ocurrido con todas las análogas; que no tiene más virtualidad que la de dar largas al asunto haciendo ver que al Gobierno le preocupa honda y seriamente.

Se reunieron una vez los ministros que forman la ponencia; acordaron repetir la reunión señalando día para ella; llegó ese día y la segunda reunión no se verificó porque á dichos ministros, según ellos manifestaron, no habían sido enviados todavía datos completos para el estudio y la resolución de que se hallan encargados; y la resolución y el estudio quedaron aplazados por tiempo indefinido.

Se ha resucitado ahora por el Gobierno de Villaverde un procedimiento genuinamente español del cual todos nos hallábamos hartos y que conduce á que no se haga nada en ningún asunto con la oportunidad debida. En esto van parando las pomposas ofertas del Gabinete.

EL DIA BIOGRAFICO

22 de Febrero de 1732

Nace Jorge Washington

Nació Jorge Washington en Bidges-Cresck (Virginia), y en sus primeros años se dedicó á la agricultura; por espacio de tres fué agrimensor público en Wuestmoreond. Amenazada Virginia por los franceses, el gobernador Disrrende dió á Washington la misión de ganar el afecto indígena y examinar los establecimientos franceses. Esto, que era una arriesgadísima empresa, lo realizó pasando verdaderos peligros, como el de morir helado, lo cual le valió mucha fama.

A los 19 años fué nombrado teniente coronel y sostuvo algunos encuentros con los franceses.

Pero en 1758, aviniéndose mejor con la vida tranquila del campo, renunció su cargo y se retiró á Monte Vernon.

Así las cosas, Inglaterra cerró el puerto de Boston, y Virginia protestó. Washington ofreció 20.000 hombres para oponerse por la guerra. El 19 de Abril de 1775 empezó la lucha, y en Julio del mismo año se encargó Washington de la dirección.

No referimos detalladamente los incidentes de la lucha, en que la fortuna fué próspera unas veces á los americanos, y otras adversa. En 1776 consiguió arrojar á los ingleses de Boston. Al fin, en el año 1783 se firmó la paz, reconociendo la independencia de los Estados Unidos.

Washington, después de haber conseguido emancipar á su pueblo de Inglaterra, remitió al Congreso un estado de los gastos de la guerra, acompañado de los documentos justificativos, y se retiró á Monte Vernon sin recibir de su país otra recompensa que el franqueo de timbre para su correspondencia. Una vez en su hogar, se dedicó á la agricultura y á mejorar los caminos; fundó dos colegios.

Plutarquillo

LOS PRELADOS

UNA PROTESTA

El Episcopado español ha dirigido á S. M. el Rey una protesta contra el proyecto de ley sobre «Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común de España», mandado publicar en la *Colección Legislativa* por real orden de 14 de Julio último.

Comienzan los prelados, expresando que, á su parecer, se halla conculcada en la práctica la jurisdicción eclesiástica por la ley Orgánica del Poder judicial y las de enjuiciamiento; pero en presencia de este proyecto, que guarda un silencio constante siempre que de cosas y personas eclesiásticas se trata, y reciente la experiencia de cómo se interpreta, no ya el silencio, sinó el texto claro y evidente de algunos preceptos legales, creen llegado los representantes de la Iglesia el momento de impetrar declaraciones terminantes en favor de su fuero.

Los puntos que inspiran recelo á los señores obispos son el número primero del artículo séptimo, que atribuye á la jurisdicción real española en lo civil el conocimiento de *todos los actos y hechos jurídicos* ejecutados por españoles en territorio nacional ó celebrados entre españoles fuera de él; el artículo octavo, que atribuye á la misma jurisdicción el conocimiento de *todas las causas criminales*, por delito ó faltas, sin más excepción que la de los príncipes de las familias reinantes, jefes de otros Estados y funcionarios diplomáticos; el artículo 45, que declara al Tribunal Supremo *único* que usará de este título en la nación, y que será el *superior de todos los Tribunales* del fuero común *y de los fueros especiales*; el artículo 177, que en su apartado tercero dispone que conocerá el mismo Tribunal Supremo en pleno, y como Tribunal de Justicia, de los recursos de revisión que se interpongan contra las sentencias ejecutorias de *todos* los Tribunales; el artículo 201, que establece que la jurisdicción ordinaria instruirá y conocerá de *todas* las causas criminales, á excepción de las que expresamente se atribuyen en este título á las de Guerra y Marina; el artículo 216 que da igual competencia á la misma jurisdicción para conocer de las faltas, ***sin más excepción*** que las que señala esta ley respecto á los militares y marinos; el artículo 241, que declara solamente firmes y ejecutorias las resoluciones de competencia que dictan las Audiencias, y en su caso el Tribunal Supremo.

«Si antes, después ó en cada caso —dicen los firmantes—se hicieran salvedades respecto á la jurisdicción eclesiástica, como en algunos se hacen respecto á las de Guerra y Marina, no habría motivo para suspicacia alguna; pero lo hay, y fundadísimo, cuando, en virtud de la cláusula derogatoria de toda disposición anterior no conforme con la ley, podría hasta suscitarse la duda respecto á la vigencia del decreto de 6 de Diciembre de 1868, después de promulgado el nuevo proyecto de ley.

Llegado el caso de convertirse en ley el proyecto de que nos ocupamos no podríamos dejar de protestar contra el número cuarto del artículo 160, el tercero del 172, los artículos 236, 237 y 238 y apartado cuarto del 444, los cuales sancionan, y hasta amplían, el llamado recurso de fuerza, tan contrario á la libertad é independencia de la Iglesia, tan opuesto á la razón en el nombre como en la realidad, tan vejatorio y opresor de la autoridad eclesiástica, tan injusto y tan absurdo y condenado con grave sanción expresamente por la plenitud de potestad que en el Sumo Pontífice reside. Otro tanto habríamos de hacer con el apartado tercero del artículo 165 y el cuarto del 173, como atentatorios á la inmunidad personal.»

CASTILLA

VALLADOLID

Un incendio.—El Obispo de Astorga

Esta noche se ha declarado un incendio en un almacén de escobas situado en la planta baja de una casa de la calle del Conde Ansúrez.

El fuego tomó gran incremento pero ha sido localizado, evitándose que se propagara á los pisos altos.

Las existencias del almacén quedaron destruidas por completo.

—El señor Obispo de Astorga don Julián de Diego Alcolea está haciendo en esta capital las visitas de despedida por tener el pensamiento de marchar dentro de pocos días á la capital de su diócesis.—*C.*

21 Febrero.

CRÓNICA

EL «QUIJOTE»

España entera se prepara á celebrar el centenario del «Quijote». El Estado, las corporaciones, los pueblos todos, allí donde quiera que vive un átomo de elemento oficial ó intelectual, han nombrado ó se disponen á nombrar comisiones encargadas de organizar festejos dignos de la grandeza de su autor insigne.

El «Quijote» .. el «Quijote» ..

No hace muchos días que encontrándome en una importante y culta ciudad, acerté á pasar por delante de un electro cinemágico (esto es, la *última* del cinematógrafo) á la puerta del cual la voz bronca del *vocero*, ensordecida por el estrépito del órgano, pregonaba, entre otros cuadros, «Las aventuras de don Quijote».

Entré; el salón era amplísimo, lujosamente decorado y un público tan numeroso como heterogéneo llenábalo completamente. Comenzó la exhibición; el pregonero de la puerta actuaba adentro de *parlante* para explicar, ante el asombro de los cultos y la curiosidad de los ignorantes, las escenas que la película en su rápido pasar proyectaba ante la vista de los espectadores.

Era un cinematógrafo *histórico*: presentóse primeramente y en varios cuadros «El descubrimiento de América por Cristóbal Colón»; los horrores, las desdichas, las calumnias, los comentarios y las frases de dudoso gusto con que el *parlante* sazonó los cuadros no son para referidos. Las personas, la indumentaria y los correspondientes bailes de negros en su típico traje no eran para vistos.

Empezó el «Quijote»; primera salida del Hidalgo; risas del público ante las figuras grotescas del caballero y del escudero; aventura de los molinos; más risa del respetable público al contemplar cómo las aspas zarandeaban el cuerpo del infortunado D. Quijote; escena picaresca de la posada; con la correspondiente zambra de palos de que la Maritornes fué protagonista; mas y más regocijo de los espectadores: boda de Camacho, con el respectivo cancán; y ¡siga la alegría!: aventura de los galeotes, con la soberana paliza que puso fin á aquella tan, por desgracia, humana acción; y el respetable. el selecto, el numeroso, el inteligente, el culto público, riendo á mandíbula batiente... Un público que rie la escena de los galeotes... Allí había algo más que la sala á obscuras...

Ese es el «Quijote» para la mayoría de los españoles, que son minoría muy grande en proporción con los que de él no tienen ni la más leve noción: una serie de escenas grotescas, una no interrumpida y regocijada sucesión de aventuras ridículas, salpicadas con alguno que otro picaresco y sabroso diálogo, en competencia, ó poco menos, con la «Vida de Cacaseno.»

Meditemos, es decir, mediten sobre esto los que sepan y puedan; moléstense unos instantes en averiguar el número de españoles que han leído el «Quijote» (y no digo entendido por si el número no me alcanzase), teniendo en cuenta los doce millones de analfabetos y los menos despreciables millones de los que, no siéndolo, por su sexo, por sus ocupaciones, por sus aficiones, no conocen el libro de los libros.. ; pero no, no mediten, si no quieren encontrarse ante la perplejidad de acordar si el Centenario habrá de celebrarse ó no en familia.

Vengan festejos, hiérase la imaginación de las gentes; así muchos se enterarán de que Cervantes es una de las glorias más legítimas de España, y empezarán á comprender, al ver el homenaje que se le rinde, que el «Quijote» es algo más que una ingeniosa bufonada.

Hiérase en hora buena con percalinas y cohetes la curiosidad de las muchedumbres: ¡lástima que esa curiosidad no pueda ser saciada, proporcionándoles gratuitamente, ó por precio exiguo, un ejemplar comentado de esa obra portentosa que desperezaría algunos cerebros!

Manuel Oncins

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN ORDOÑO OBISPO

Fué natural Ordoño del reino de León, y profesó la Regla de San Benito en el Real Monasterio de Sahagún. Simpiro, obispo de Asturias, le sacó del Monasterio para que predicase por su obispado, á fin de lograr la reforma de las costumbres, que estaban muy relajadas. Trabajó nuestro santo sin descanso por cumplir en todas sus partes la misión que le fuera encomendada, logrando abundante y sazonado fruto, y por muerte de Simpiro fué nombrado sucesor suyo en el Episcopado. El rey don Fernando el Magno le mandó pasar á Sevilla en compañía de San Alvito, obispo de León, para pedir al rey moro Benabet los cuerpos de Santa Justa y Rufina; y como no los hallasen, se le apareció á San Alvito el arzobispo San Isidoro, y le dijo que llevasen su cuerpo á León, y que al día siguiente moriría, lo cual así sucedió. Mas como Ordoño fué informado de esta revelación, juntó los dos santos cuerpos, y los llevó á León, habiendo muerto poco tiempo después, año de 1065.

La vigilia de San Matías apóstol. En Sirmia San Sireno y el triunfo de setenta y dos mártires. En Roma San Policarpo. En Sevilla San Florencio confesor. En Constantinopla San Lázaro monje. En Bresa San Félix obispo. En Todi Santa Romana, y en Inglaterra Santa Milburga, vírgenes.

En el año bisiesto, se pronuncia dos veces el día veinticuatro y veinticinco de este modo: la vigilia de San Matías apóstol y conmemoración de muchos santos mártires confesores y vírgenes. ℟ Deo gracias.

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

PAGINA AGRÍCOLA

Los Congresos

Hace días circula por la prensa el cuestionario del segundo Congreso agrícola regional que ha de celebrarse en Castellón de la Plana en la última quincena del próximo mes de Abril.

Plausible, por más de un concepto, es la celebración de esos actos llamados á contribuir al renacimiento agrario del país y á excitar el celo de los Gobiernos en favor de necesarias é inaplazables mejoras. No vamos á censurar, por lo tanto, la idea que los informa, el buen deseo y entusiasmo de sus organizadores; pero sí hemos de lamentar, y con nosotros una inmensa mayoría, que lo que debiera ser práctico y eficaz resulte, generalmente, infructífero cuando no contraproducente.

El cuestionario del nuevo Congreso que se anuncia, consta nada menos que de 16 temas, todos ellos á cual más delicados y transcendentales. Esta prodigalidad, puesta ya de moda, es atentatoria al éxito y á la finalidad que se persigue, porque engendra necesariamente, la confusión en los debates, abruma al congresista é impide que los asuntos se traten con la detención y amplitud que requieren, á fin de que las conclusiones que se adopten sean fiel reflejo de las necesidades y de las aspiraciones de los interesados.

Al deseo, de suyo peligroso, de abarcar mucho, se supedita la excelencia y la lógica del plan, regulador de las fuerzas y garantía de los resultados

Una labor homogénea; bien combinada y dirigida á la entraña del problema no puede nunca fracasar; y por esta razón preferimos nosotros la concisión, la parquedad en los cuestionarios.

Ajustándose á esta norma, los Congresos en vez de semilleros de discusiones inútiles y de controversias agenas al asunto y á los fines á que obedecen, serán centros ó asambleas de estudios y de ellos saldrán soluciones prácticas y provechosas para todo Gobierno deseoso de hacer leyes y de cumplir sus deberes y compromisos para con el país productor.

Aplaudimos con sincero entusiasmo la idea en que se inspiran los Congresos agrícolas; pero no con menos entusiasmo aplaudiremos cuanto tienda á desterrar de ellos todas las deficiencias que dejamos señaladas.

A los médicos y al público en general

LEED el anuncio en 3.ª plana del ya conocido ortopédico de la clínica de Alsásua (Navarra), D. Pedro Prim.

POR CASTILLA

DESPUÉS DEL ACTO

El homenaje que todas las provincias castellanas han rendido en Valladolid al insigne poeta Gabriel y Galán, constituye una prueba patente de lo que Castilla puede hacer por sus ideales.

La velada celebrada en el teatro de Calderón, revistió solemnidad extraordinaria. Lástima es que, sin duda por la premura del tiempo, no se diera participación en el acto á otros notables poetas y oradores de las demás provincias; pero, con todo y con eso, la velada ofreció en conjunto indudables atractivos.

Los magníficos versos del poeta salmantino, recitados por un hermano cariñoso con el calor y la elocuencia que presta el sentimiento, repercutieron en todos los corazones como un eco de la vida castellana. En aquellas sublimes estrofas aparecían, tal como son, nuestras llanuras y nuestros sembrados, nuestros pastores y nuestros gañanes.

La figura de Gabriel y Galán perdurará en la historia de Castilla, rodeada de un inmarcesible nimbo de gloria.

En los dias siguientes á la velada, los escritores de Castilla, conversando como compañeros y como hermanos, echaron las bases de lo que ha de constituir—en el orden literario á lo menos,—la manifestación de las energías regionales. Como base del proyecto, se formará una asociación de escritores de Castilla, que quedará planeada, ó tal vez constituida, en una nueva reunión que se verificará en Salamanca el día 16 del próximo Marzo. De ahí nacerán otras ideas secundarias.

No obstante la trascendencia que el acto realizado ha tenido entre nosotros, la prensa madrileña apenas se dá por enterada. Habla del homenaje á Gabriel y Galán, como pudiera hablar de un *mitin* en pro de las corridas de toros, que tanto interesan á los periódicos de Madrid.

Cierto es que, no sólo á Gabriel y Galán, sinó á Echegaray le oponen el veto ciertos *superhombres* madrileños.

Pero de esto ya hablaremos detenidamente, que hoy no hay tiempo.

La Compañía del Norte también debe de ser centralizadora.

Interpretando á su manera las condiciones de los billetes á mitad de precio, establecidos para la velada de Gabriel y Galán, hizo saber á los representantes de provincias, cuando se presentaron á tomar el de vuelta, que para utilizarlo era necesario, forzosamente, regresar el día 22.

La eterna ley del *qui : nominor les*, que tan simpáticos hace á individuos y á empresas.

CURAS RADICALES

en casos corrientes y en casos graves.

Una cura no puede calificarse de tal, si no es una *cura radical*, es decir, una curación tan completa, que la enfermedad no sólo desaparezca enteramente, sino que no vuelva. Para la mayoría de las enfermedades corrientes hállase siempre el remedio en la Emulsión Scott. Como prueba de esta afirmación, la declaración de la Señora Granada; pues la Señora Granada expone que las curas realizadas por la Emulsión Scott—y dicha Señora habla por lo que ha visto en su casa—fueron "grandes éxitos". He aquí como se expresa la referida Señora:

Calle de San Bernardo, 73 decha, Madrid, 12 de Noviembre de 1908.

Muy Sres. míos: Mi hijo Roberto, de tres años de edad, nació débil y su crianza fue difícil. Sufría de diarrea é indigestión, tenía mal color y ninguna gana de comer. Entonces le dí la Emulsión de Scott, (que había probado con éxito en otro hijo mío), y le ha hecho mucho bien: ha desaparecido la diarrea, come con gusto y se encuentra en perfecto estado de salud.

ROBERTO MACEDO.

De Vs. afectma. y muy agradecida,

NICOLASA GRANADA.

Obran en nuestro poder miles de cartas análogas á la de la Señora Granada, y cada una de ellas es una muestra elocuente de las radicales curas efectuadas por la Emulsión Scott. ¿Podéis, pues, dudar de que la Emulsión Scott cure también vuestro caso? Vuestro caso no puede ser peor que todos los otros. Y si os dáis prisa y empezáis á tomarla hoy mismo, acortará el tiempo de veros libres de la enfermedad y en posesión de una perfecta salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 8; carneros, 0; corderos, 10; lechazos, 101; cerdos, 0.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 97 reclusos; altas, 1; quedan 98.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Irene Salamanca Ortega, hija de Orisógono y Emilia, Soldados, 41; León Dueñas Domingo, hijo de Santiago é Irene, Zurradores, 10; Angel Seco Celada, hijo de Santiago y Lucila Mayor Antigua, 135; María de las Nieves Aguado Bravo, hija de Castor y Emeteria, Soldados, 33.

NOTICIAS

Parece ya cosa resuelta que la señora doña Emilia Pardo Bazán, llegue á Salamanca, para asistir á la velada en honor de Galán el día 14 de Marzo por la tarde, permaneciendo en aquella ciudad el 15 y 16.

El día 24 del corriente será consagrado, en la iglesia Pontificia de Madrid, el ilustrísimo señor doctor don Félix Soto y Mancera, obispo preconizado de Badajoz.

Serán consagrante el Nuncio de Su Santidad y prelados asistentes los obispos de Madrid y de Sión.

Será padrino el Ayuntamiento de Zafra.

A la estación de Villada ha sido trasladado D. Rafael Viesca jefe de la estación del Norte de Astorga.

La *Gaceta* publica una convocatoria para los médicos de baños, para hacer oposiciones á seis plazas de inspectores de aguas minerales.

El plazo termina el día 9 de Mayo.

En el proyecto de presupuestos para el año próximo, parece que se consigna una partida de 75.000 pesetas, para el establecimiento de la tan traída y llevada Universidad hispano-americana, pero sin determinar la población donde haya de instalarse.

Por real orden que publica la *Gaceta* se ha dispuesto que el 26 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, con arreglo á las bases y programas que también inserta el periódico oficial.

Importa á la mujer conocer la FERROIDINA CALLEJA. El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita el desarrollo. Es el mejor de los ferruginosos del mundo. De venta en las farmacias. Madrid Velasco y Comp.ª, Mayor, 18.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular de la Delegación de Hacienda, relacionada con servicios de la Dirección general de la deuda pública.

En el Juzgado de primera Instancia del partido de Saldaña se verificará el día 31 de Marzo próximo la subasta de los bienes embargados á Simón Herrero Diez vecino de Villaproviano.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado un real orden-circular relativa á los Pósitos en la que se dispone:

«1.º Que donde no existan comisiones permanentes de los mismos se constituyan, elevando los gobernadores á este ministerio las ternas correspondientes para el nombramiento de los vocales respectivos.

2.º Que, sin levantar mano, procedan á instruir cuantos expedientes reglamentarios sean precisos para hacer efectivos los débitos de los Pósitos y regularizar el funcionamiento de los mismos en donde la marcha no sea normal, teniendo para ello en cuenta la circular instrucción de 25 de Mayo de 1880, que trata del procedimiento que corresponde sigan contra primeros deudores ó mancomunados, y luego de dar resultado negativo contra éstos, la persecución contra los que lo sean subsidiariamente, por el orden establecido por la ley 6.ª, título 20, libro séptimo de la Novísima Recopilación y demás disposiciones *ad hoc*, y

3.º Que la estadística de los Pósitos que determinan el artículo 25 del reglamento, reales órdenes de 27 de Abril de 1900, 20 de Agosto de 1903 y 18 de Junio último se lleve con arreglo á los formularios 1 y 2, insertos en la *Gaceta* de este último mes.»

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Lillo.*

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un picaporte, que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

El tren correo de Santander, número 16, ha llegado hoy con tres horas de retraso, á causa del temporal de nieves en la montaña.

La guardia civil del puesto de Cisneros ha denunciado á los vecinos Paciano Fernández, Segundo Herrán y Cesáreo Conde, por infracción de la ley de caza.

Por el Juzgado de instrucción de Alfaro se cita y emplaza á Victoriano Pascual, que se fugó en la mañana del día 19 de Enero, después de haber sido detenido por el juez municipal de Dueñas, para que se presente dentro del plazo de diez dias para responder en causa que se le sigue por estafa.

La intervención de Hacienda de esta provincia ha terminado la relación de pagarés de bienes nacionales que han de hacerse efectivos dentro del próximo mes de Marzo.

Hoy ha celebrado su cumpleaños nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes de Palencia D. Abilio Calderón, recibiendo, con este motivo, crecido número de visitas y felicitaciones.

El ilustre diputado ha tenido una excelente idea para conmemorar esta fecha, enviando al Centro Obrero de Palencia doscientas cincuenta pesetas destinadas á los trabajadores que se hallen enfermos y sean vecinos de la ciudad.

Es un rasgo que hace honor á los elevados sentimientos del dignísimo representante de Palencia y que patentiza su amor al honrado y noble obrero palentino.

El señor Calderón, según las noticias que hemos podido adquirir en el Centro Obrero, deja la distribución de la citada cantidad para el momento y ocasión que la junta directiva de dicho Centro juzgue oportunos.

Esta tarde se han verificado los exámenes de los alumnos que asisten al Centro de enseñanza dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Mañana daremos cuenta del resultado de dichos exámenes.

Nuestro estimado amigo el abogado del Estado don Eduardo Junco Martínez ha sido ascendido, en turno de antigüedad, á la categoría de oficial de primera clase de Hacienda Pública en el cuerpo á que pertenece.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En la mañana de hoy han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del desgraciado joven Vicente López, víctima de la desgracia de que dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

En el cortejo fúnebre figuraban numerosísimas personas y nutridas representaciones de todos los elementos de la capital.

Reiteramos á la afligida familia la expresión de nuestro sincero sentimiento, por la terrible desgracia que le embarga.

La familia del infortunado Vicente López, y especialmente el padre, nuestro amigo D. Pablo López, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á cuantos le han manifestado su interés acompañando los restos de aquél, ó con sólo su asistencia á los funerales, y sin distinción de personas, considerando que todos le han demostrado amistad y afecto, á todos envía su saludo y guardará la mayor consideración, hallando en ello fortaleza á su ánimo decaido y contristado.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda de música de la Beneficencia provincial, el ilustre diputado palentino don Abilio Calderón.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Bien se pueden tapar con la pintura
defectos que en la cara están tan solo;
pero de nada sirve esa hermosura,
sin ostentar preciosa dentadura
y esto consíguelo el LICOR DEL POLO.

CASA DE SALUD

Balneario y clínica ortopédica

Pedro Prim (Alsásua) Navarra

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim se hallará en Palencia el día 25 del corriente hospedándose en el Hotel Continental.

Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirujía, donde encuentran los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres á la cabeza de los de su clase. Fabrica las sóidas y bien conbinadas piernas con pié de goma, y brazos artificiales; pies articulados, sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente, como el pié sano sin distinción de un pié á otro.—Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, debilidades, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas todo elásticas, para señora y caballeros.

El Sr. Prim trae consigo su especial braguero para hernias á fin de adaptarlos por sí mismo, respondiendo de su seguridad: los precios de los bagueros para los adultos son de 25 á 35 pesetas advirtiendo á cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los «que curan una hernia», sinó un aparato bien combinado «que la sujeta», cual es el de la fabricación del Sr. Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 á 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, sin que su uso les cause la menor molestia. Asegura el Sr. Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen una curación radical. Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

En León el 26, Hotel de París. En Oviedo los dias 27 y 28, Hotel Francés. En Gijón los días 1, 2 y 3 de Marzo, Hotel de Suiza.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 21, 7 *tarde*

Divergencias ministeriales

En los círculos políticos se sigue hablando de divergencias entre los señores Villaverde, Cobián y García Allx por lo que se refiere á la formación del presupuesto de Marina.

Insisten algunos en afirmar que el Ministerio está amenazado de una crisis próxima.

El temporal

El día de hoy ha sido en Madrid uno de los más frios del año.

De Bilbao, Avila, Soria, Burgos, Segovia, Santander, Oviedo y otras poblaciones se reciben telegramas dando cuenta de haber caido nevadas muy copiosas.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Hacienda y Gobernación.

Las conferencias han versado sobre los presupuestos.

También ha visitado al señor Villaverde el subsecretario de Estado con el objeto de comunicarle las noticias recibidas del extranjero.

El ministro de Estado

El jueves llegará á Madrid el ministro de Estado de regreso de su viaje á Viena.

Silvela

Ha regresado de su excursión á Cataluña el señor Silvela.

Hoy ha sido visitado por muchos de sus amigos.

Madrid 22, 10'30 *mañana*

La presidencia

La série de asuntos pendientes de despacho en el Consejo de Estado hace precisa la reunión de este alto cuerpo consultivo.

El Gobierno tropieza con dificultades insuperables para cubrir la vacante de presidente y á fin de que el Consejo pueda reunirse parece que se adoptará el criterio de que sea presidido interinamente por el exministro más antiguo.

Este exministro es el marqués de la Vega de Armijo.

Desgracias

En una mina de la provincia de Ciudad Real ha muerto un obrero y han resultado heridos varios á consecuencia de la rotura del cable elevador de mineral.

La enseñanza

Los senadores por las Universidades han visitado al señor Villaverde para pedirle que en los presupuestos próximos se eleve la consignación destinada á material de enseñanza.

También formularon la petición de que se arreglen cuanto antes los escalafones de los catedráticos.

Los aranceles

Hoy se reunirá la junta de aranceles para ocuparse de los trabajos de clasificación en las distintas partidas.

La familia real

Ha visitado la familia real la exposición de los cuadros de Moreno Carbonero.

Los sucesos de Rusia

—Los estudiantes de San Petersburgo, en la manifestación que trataron de celebrar anteayer, llevaban el retrato del zar acribillado á puñaladas.

—Se han celebrado en Moscou solemnes funerales por el alma del príncipe Sergio.

El cadáver del gran duque será depositado en el monasterio de Tchendorff.

—Siguen circulando proclamas revolucionarias entre las tropas rusas.

Muchas de estas proclamas han sido enviadas al ejército que opera en la Mandchuria.

—El periódico de París «Libre Parole» afirma que el pope Gaphoni se encuentra en la capital de la vecina República.

—Se afirma que ha sido perdonado por el zar y llamado á San Petersburgo el gran duque Pablo, que reside en París desde que fué exonerado y condenado á destierro por el emperador á causa de haberse casado á disgusto de la familia imperial.

—En Varsobia ha sido encontrado muerto en la calle un oficial de húsares que se distinguió por su vigor en la represión de los desórdenes.

El oficial tenía un puñal clavado en el pecho y sujeto al puñal un papel que decía: «Número uno.»

Madrid 22, 1'40 *tarde*

Oposiciones

Hoy ha sido firmado por su majestad el rey un decreto sacando á oposición seis plazas para la Armada.

Las nieves

Llegan á Madrid con gran retraso todos los trenes á consecuencias de las nevadas.

Los demócratas

Han visitado al ministro de la Gobernación los señores Rodrigáñes y conde de Romanones para hablarle de las elecciones provinciales en Madrid.

Doscientos muertos

Comunican de Nueva York que en una mina del estado de Virginia ha ocurrido una explosión de gas «grisú», causando la muerte á doscientos obreros.

De la guerra

Los japoneses han realizado con gran éxito una recluta de diez mil hombres entre los kungueses.

—Se afirma que el general Grippemberg no ha logrado justificarse ante el zar y que será sometido á un consejo de guerra.

—El zar ha escrito al general Kuropatkine reiterándole su confianza y rogándole que siga al frente del ejército de la Mandchuria.

LA BOLSA

Cotización del 21 de Febrero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	78 45
Idem fin de mes.	78 45
Idem íd. del próximo.	78 55
5 por 100 amortizable.	98 25
Idem íd. (Carpetas provisionales).	00 00
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	459 00
Acciones de Tabacos.	00 000
París, vista.	31 30
Londres. vista.	33 06

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

NOVISIMA LEGISLACION

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Reglamento orgánico

DEL

Cuerpo de Ingenieros de Minas

Edición oficial de venta á 50 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
597

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES
DE
MAQUINAS AGRÍCOLAS y VINÍCOLAS
DE LA ACREDITADA CASA
Alberto Ahles y Compañia
DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.

Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

Almacèn de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

Inauguración de nuevo mercado en Osorno (Palencia)

En virtud de las especiales condiciones que esta plaza reune por sus excelentes vias de comunicación y amplitudes comerciales suficientes para la instalación de un mercado semanal de toda clase de cereales; ha sido acordado por comerciantes é industriales, labradores y demás clases sociales, ayudados por esta digna y celosa corporación municipal, inaugurar dicho mercado el martes 28 del mes actual á las ocho de su mañana, continuando el mismo todos los martes sucesivos.

Para facilitar los medios seguros al vendedor de cereales, se ha formado por las clases indicadas una agrupación fuerte y bien organizada, para en su nombre comprar los cereales que en condiciones y á precios corrientes, queden sobrantes en esta plaza. Desde las dos de la tarde los encargados de dicha agrupación se dedicarán á comprar, evitando de este modo las molestias que produce la falta de seguridad en las ventas, las cuales quedan desde luego garantizadas en este mercado.

Para solemnizar dicha inauguración, el Ayuntamiento, en unión de la citada agrupación, prepara diversos festejos que se anuncian por medio de programas.

Osorno 20 de Febrero de 1905.—*La comisión.*

CASA FUNDADA EN 1847.
EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

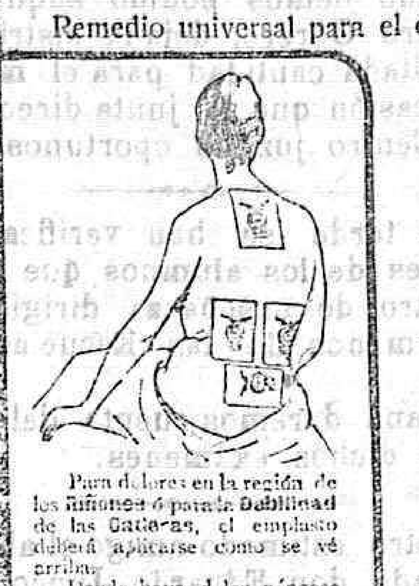

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para
Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

B. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.
Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.
PÍLDORAS DE BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.
B. Brandreth

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de *9 á 1* y de *3 á 6*, días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

☛ AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Aguas minero-medicinales de la Fuente Sayud
DE CASTROMONTE (Valladolid)
Bicarbonatadas - cálcico - sódicas - litínicas

Las mejores hasta hoy reconocidas por la ciencia médica. Indicadas en las enfermedades del ESTOMAGO, SABURRA GASTRICA, CATARRO DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA, PIROSIS, en las del HIGADO, CONGESTION HEPATICA, HEPATITIS, ICTERICIA CATARRAL, CALCULOS BILIARES; COLICOS HEPATICOS, y muy ESPECIALMENTE en las del aparato URINARIO-GENITAL, NEFRITIS, enfermedad de BRIGHT, LITIASIS RENAL, COLICO NEFRITICO, ARENILLAS, MAL DE PIEDRA O CALCULOS EN TODAS SUS VARIEDADES CLINICAS.

ADVERTENCIA. Exigir que los envases lleven su etiqueta y estén lacrados y sellados, porque las que se vendan en otra forma son ilegítimas.

Unico depósito en Palencia, Carnicerías, 14, casa de los señores Monge y Medina.

PÍLDORAS Y JARABE
DE BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25—JARABE 3 fr.

DLACGI para el
ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid *Dlacgi* á 2 pesetas en *Palencia* Droguerías de Escudero y de Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos. Alcalá, 41, 1.º Madrid.

Serafín López Gómez

Estirpa callos y ojos de gallo, cura uñeros y todo lo concerniente á Cirugía menor.

Mayor principal, 24

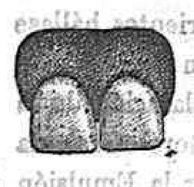

IBAÑEZ
DENTISTA

ofrece al público un nuevo sistema de dentaduras; son más sólidas y ligeras que las de caochu.

SE VENDE

un buen burro de puesto de tres años, buena alzada y formas; para tratar, con D. Heráclio Garracón, en Villanueva de los Navos.

La Principal Regeneradora
DE EMILIO ENCINAS
Mayor principal, número 173

Se vende el café de Torrefacto, marca «La Estrella», á los siguientes precios:

Caja de un kilo á 6,50 pesetas.
Caja de medio kilo á 3,25.
Caja de cuarto de kilo á 1,65.

DEPENDIENTE

de barbería, que sepa bien el oficio y de costumbres morales, para en casa del practicante Serafín López.

Mayor principal, 24

AMA DE CRIA

Juliana Gala Merino, de veinte años, soltera y leche abundante de 15 días, desea criar en casa de los padres; dirigirse á José Fuentes, 15ª excluse, en Osorno,

ANUNCIO

Se arriendan 500 hectáreas de terreno virgen que han de meterse en cultivo en los prados y valles de la dehesa de Valverde, sita en el término municipal de Baltanás, así como los pastos que pueda producir el resto de la finca por tiempo de 20 años y 4 meses, con arreglo al pliego de condiciones que desde este día se halla de manifiesto en casa del administrador don Antonio Esteban Cabrera que vive en Palencia, Plaza Mayor, núm. 17, 2.º derecha. Los que deseen interesarse en dicho arriendo, pueden examinar la finca, advirtiendo que serán preferidos los que hagan el arriendo por el todo de la finca, y reunan las condiciones que se expresen en la condición 4.ª Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 15 de Marzo próximo.

AVISO

Como testamentarios de D. José María Montoya (q. e. p. d.) llamamos por el plazo de 30 días á sus acreedores, á fin de que durante el plazo expresado presenten los justificantes de sus respectivos créditos.

San Cebrián de Campos 19 de Febrero de 1905.—*Primitivo Medina, Castor García, Gregorio Amor.*

PÉRDIDA

de tres libros de un viajante de Madrid, que se extraviaron el día 19, en el trayecto de la estación de Cisneros á Frechilla; la persona que los haya encontrado y los entregue al jefe de la estación de Cisneros, al administración de Frechilla ó en la administración de este periódico, se le gratificará con 10 pesetas.

SE VENDE

una mula de tres años, de siete cuartas y dos dedos ó se cambia por otra caballería de más alzada; para tratar con Evencio Mate, en Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de cinco meses; dará razon, Bonifacio Junquera, en Pedrosa de Campos.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia